

En la ciudad de Sunchales, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Informe de Presidencia.-

2º) Correspondencia recibida.-

3º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

3-a) Establece FACTIBILIDAD TÉCNICA de ser incorporada al Área Urbana de la ciudad de Sunchales la fracción de terreno del Lote 42 de la Colonia Sunchales, identificada como manzanas 34 y 35, propiedad de Fideicomiso Alassia Morra, según croquis de mensura, proyecto de urbanización y loteo en trámite adjunto al proyecto.-

3-b) Autoriza la celebración de un convenio entre la Municipalidad de Sunchales y el Sr. Néstor Rossi y Sra..-

4º) Proyecto de Resolución presentado por el Concejo Municipal en pleno:

Otorga beca "Honor al Mérito Deportivo 2013".-